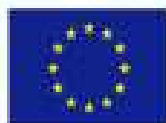


**Proceso de participación ciudadana para la
elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local
Participativo de Cuencas Mineras (OFYCUMI).
2014-2020**

TALLER PARTICIPATIVO 1

ACTA DE LA SESIÓN

Utrillas, Jueves 25 de junio de 2015



Unión Europea
FEADER



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	5
3. ASISTENTES	6
4. PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN, OBJETIVOS Y LÍNEAS DE TRABAJO DE OFYCUMI. RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS A ABORDAR EN LA SESIÓN.....	7
5. CONTRASTE DE LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL TERRITORIO	8
6. PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES	10
7. CONTRASTE DE LA PROPUESTA DE EDLP	14
8. SÍNTESIS Y CONCLUSIONES.....	17
9. EVALUACIÓN Y DESPEDIDA	17

1. INTRODUCCIÓN

Las Estrategias de Desarrollo Local Participativo (EDLP) se definen como el “conjunto coherente de operaciones cuyo fin es satisfacer objetivos y necesidades locales, y que contribuyen a la realización de la estrategia de la Unión Europea para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, diseñado y puesto en práctica por un grupo de acción local”. Estas EDLP, que constituyen la hoja de ruta encaminada a promover un mayor desarrollo económico y mejores condiciones sociales para la población de los entornos rurales, han de elaborarse por los Grupos de Acción Local (GAL), contando con sus respectivas comunidades locales, para su remisión a la Dirección General de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón.

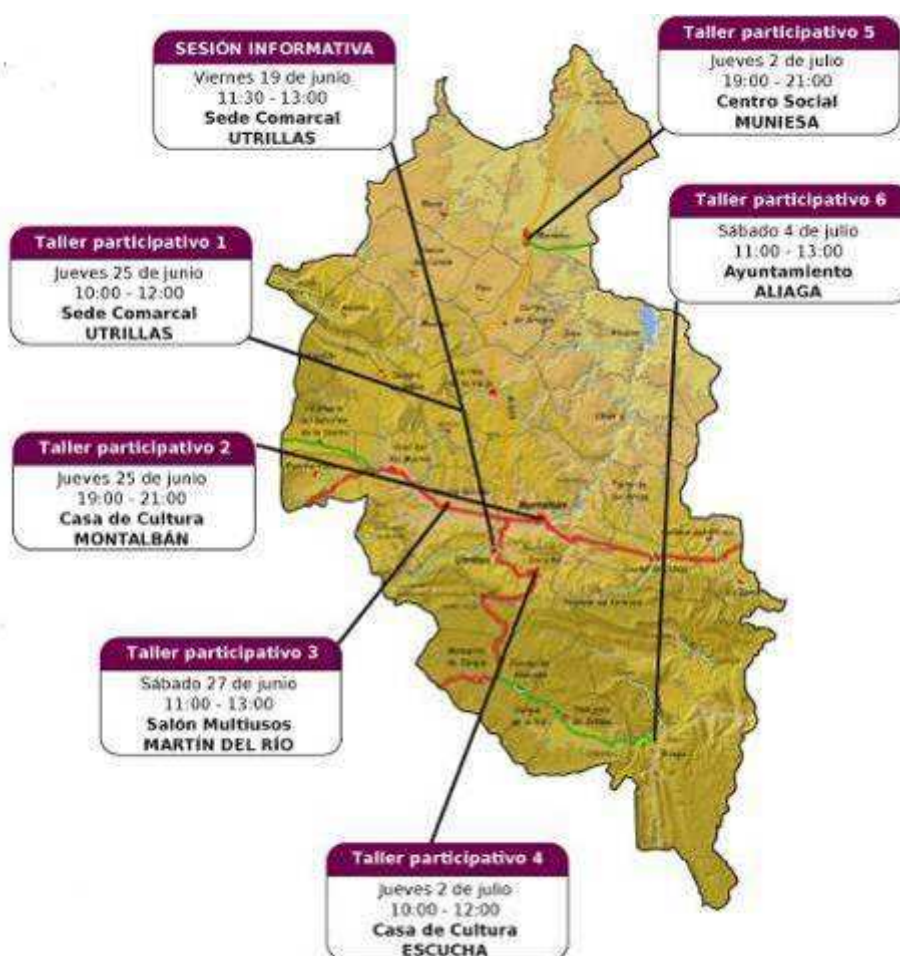
El Grupo de Acción Local de Cuencas Mineras, OFYCUMI (Oficina de Fomento y Desarrollo de la Comarca Cuencas Mineras) se encuentra trabajando en la elaboración de su Estrategia de Desarrollo Local Participativo para el periodo 2014-2020 con el objetivo de dar respuesta a las necesidades del territorio e impulsar el potencial local. A lo largo del año 2015, desde el GAL se ha llevado a cabo un proceso participativo previo para la elaboración de un Borrador de diagnóstico y propuesta de EDLP consistente en encuestas, entrevistas y grupos de discusión con agentes del territorio.

Una vez elaborado el borrador y con el apoyo de *Aragón Participa* se ha diseñado un proceso participativo para su debate y contraste por parte de todas las instituciones, agentes económicos y sociales, tejido asociativo y vecinos interesados de Cuencas Mineras.

El proceso participativo se inició el 19 de junio de 2015, con una Sesión Informativa, en la que OFYCUMI expuso el contexto de actuación y el contenido del borrador de Estrategia sometida a debate, mientras que *Aragón Participa* explicó la metodología y cronograma del proceso de participación ciudadana. Continúa con seis talleres participativos (ver imagen a continuación) a desarrollar entre el 25 de junio y el 4 de julio en diferentes municipios de la Comarca.

Además de los talleres participativos presenciales, en la página *web* de *Aragón Participa* se ha habilitado un foro *on-line* para que cualquier vecino, vecina, asociación o entidad pública o privada pueda realizar aportaciones al borrador de la Estrategia de Desarrollo Local.

Finalizada la fase de participación y debate, se convocará una Sesión de Retorno, en la que OFYCUMI justificará las decisiones adoptadas respecto a las aportaciones ciudadanas recibidas y explicará el documento final de Estrategia.



2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

El taller se llevó a cabo el jueves **25 de junio de 2015**, en horario de 10:00 a 13:00 horas en el Salón de Actos de la Sede de la Comarca de Cuencas Mineras localizada en Utrillas.

Los **objetivos** de esta sesión eran los siguientes:

- Dar a conocer OFYCUMI, sus objetivos y líneas de trabajo
- Describir el proceso de participación que se está llevando a cabo
- Contrastar, debatir y priorizar las necesidades detectadas en el territorio
- Contrastar y debatir la propuesta de EDLP

Para el desarrollo de la sesión estaba previsto el siguiente **orden del día**:

- 10:00 h. Presentación de la sesión, objetivos y líneas de trabajo de OFYCUMI.**
- 10:10 h. Resumen de los contenidos básicos a abordar en la sesión.**
- 10:20 h. Contraste y priorización de las necesidades detectadas en el territorio.**
- 11:00 h. Contraste de la propuesta de EDLP**
- 11:45 h. Síntesis y conclusiones**
- 12:00 h. Evaluación y despedida**

3. ASISTENTES

Las personas asistentes son:

Participantes

Nombre	Apellidos	Entidad (Municipio)
Amparo	Alcalá Hernández	CPC-Comarca (Utrillas)
Aurora	Haro Simón	Asoc. Cultural Virgen del Rosario (Utrillas)
Cristina	Falo Orcal	Área Mujer Comarca
Gema	Chulilla Fandos	Atadi (Utrillas)
Javier	Larraz López	Utrillas
José	Hinojo Domene	Utrillas
José Luis	Ferrer Gimeno	INAEM (La Hoz de la Vieja)
Juan José	Martín Martín	ACPAT (Comarca Cuencas Mineras)
Leticia	Moreno Macho	Oficina Consumo Comarcal
Luis	García Artal	Ayto. Vivel del Río
Manuel	Francos Castel	Bamatur
Marcos	Jiménez Tirado	Geoventur
Ylenia	Lara García	Utrillas

Organización

Nombre	Apellidos	Entidad (Municipio)
José Manuel	Llorens Otero	Gerente. OFYCUMI
Ana Isabel	Hinojo Castellano	Técnico. OFYCUMI
Julián	López Miguel	Equipo de facilitación, idema, s.l.
Jesús María	López Gracia	Equipo de facilitación, idema, s.l.

4. PRESENTACIÓN DE LA SESIÓN, OBJETIVOS Y LÍNEAS DE TRABAJO DE OFYCUMI. RESUMEN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS A ABORDAR EN LA SESIÓN

En primer lugar tomó la palabra José Manuel Llorens, gerente de OFYCUMI, para dar la bienvenida y agradecer la asistencia y, a continuación, explicar brevemente qué es OFYCUMI, su estructura, fines, el papel que juega en la elaboración de la EDLP además del trabajo de investigación participativa realizado previamente para llegar al documento de borrador de Estrategia que hoy se contrastará con las personas participantes.



Posteriormente, Julián López, de idema, expuso los hitos principales de la sesión, así como los objetivos, el material de trabajo entregado y la dinámica a seguir para el correcto desarrollo del taller, éste se divide en dos grandes bloques con similar duración:

1. Contraste y priorización de las necesidades detectadas en el territorio
2. Contraste de la propuesta de Estrategia de Desarrollo Local Participativo

5. CONTRASTE DE LAS NECESIDADES DETECTADAS EN EL TERRITORIO

A continuación se detallan las aportaciones planteadas a las necesidades detalladas en el documento de OFYCUMI. Se señalan en rojo las aportaciones vertidas y consensuadas en el taller. Las necesidades para las que no se han planteado comentarios, es decir, se consideran aceptadas, se excluyen de estas tablas.

Necesidad prioritaria A.		
Generación de alternativas empresariales y actividad económica en una zona demasiado dependiente de empresas foráneas. Impulso de todo tipo de actividad económica generadora de empleo con especial atención aquellas actividades innovadoras en el territorio.		
A.5	Creación de empleo, con especial atención al empleo juvenil, femenino y a los colectivos en riesgo de exclusión social.	Se señala la especial importancia de la atención al empleo juvenil en la localidad.
A.8	Diversificación del tejido empresarial y de la estructura productiva.	Añadir “acorde a las necesidades y demandas de la zona”.
A.27	Incentivar la creación de nuevos tipos de negocios.	Existe carencia de servicios del tipo carpintería, fontanería, etc. para pequeñas necesidades de la población y de las empresas. Se señala además que es necesario que se conozcan esos servicios por parte de la población. La carencia no es tanto del servicio como de la rapidez del mismo.

Necesidad prioritaria B.		
Desarrollo integral y vertebrador del turismo como principal alternativa económica diferente, aprovechando los recursos endógenos.		
B.7	Mejora de la oferta hostelera a través de la capacitación, especialización y diferenciación.	Añadir la “motivación / implicación” del colectivo hostelero y dar peso a la gastronomía en la oferta turística.

B.8	Promoción de actividades turísticas que impliquen a diferentes agentes empresariales del territorio creando sinergias.	Se necesita coordinar todos los proyectos relacionados con turismo.
B.11	Promoción de la comercialización unificada de la oferta turística a través de paquetes.	Necesidad de una imagen de marca para promocionar la totalidad de la comarca.

Necesidad prioritaria D. Freno a la despoblación e incremento demográfico.		
Nueva necesidad identificada	Se necesita incentivar el retorno de población emigrada por diferentes motivos.	

Necesidad prioritaria E. Creación de las condiciones necesarias para garantizar una calidad de vida igual en todo el territorio, con especial atención a los servicios.		
E.2	Asegurar una calidad y cantidad de servicios y equipamientos adecuados en los municipios que lo requieran.	Se señala la necesidad de equiparar los servicios a los que se disponen en la ciudad.
E.8	Fomento de las infraestructuras y las medidas de conciliación e igualdad.	Ampliar a todos los colectivos en riesgo de exclusión social.



6. PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

Los y las asistentes recibieron 5 gommets amarillos, para indicar las necesidades que a su juicio resultaban más prioritarias y dos gommets rojos para indicar las menos importantes. El resultado final se indica en las siguientes tablas, para aquellas necesidades que recibieron algún voto.

Necesidad prioritaria A. Generación de alternativas empresariales y actividad económica en una zona demasiado dependiente de empresas foráneas. Impulso de todo tipo de actividad económica generadora de empleo con especial atención aquellas actividades innovadoras en el territorio.		
A.1	Apoyo a la integración socio laboral de colectivos en riesgo de exclusión social.	+1
A.4	Captación de empresas foráneas para su implantación en el territorio.	+2
A.5	Creación de empleo, con especial atención al empleo juvenil, femenino y a los colectivos en riesgo de exclusión social.	+6
A.7	Diversificación de la producción agropecuaria orientada hacia soluciones distintas e innovadoras.	+1
A.9	Diversificar las actividades económicas en la Comarca.	+1
A.10	Establecimiento de medios para reconocer el impulso emprendedor y la innovación en el territorio.	+1
A.12	Fomentar la ubicación territorial respecto a grandes ciudades para la implantación de centros de outlet y actividades similares.	-1
A.13	Fomento de la cultura emprendedora y del autoempleo.	+1
A.17	Fomento de las actividades agrícolas de gran valor añadido como el cultivo ecológico y aquellas de carácter novedoso como las destinadas a la	+3
A.18	Fomento de los espacios de coworking, de los viveros de empresas y de los semilleros de ideas.	+1
A.19	Fomento del teletrabajo.	-5
A.21	Fomento y desarrollo de planes especiales de empleo destinados a colectivos en riesgo de exclusión social.	+1
A.27	Incentivar la creación de nuevos tipos de negocios.	+1
A.30	Mayor cualificación de la población activa del territorio para incrementar su empleabilidad.	+1 / -2

Necesidad prioritaria B. Desarrollo integral y vertebrador del turismo como principal alternativa económica diferente, aprovechando los recursos endógenos.		
B.1	Catalogación, estudio y puesta en valor de los recursos endógenos susceptibles de ser utilizados como recurso turístico, con especial atención aquellos con carácter único y diferenciador.	+1
B.2	Creación y fomento de una imagen de marca del territorio para lograr la promoción turística y de los productos generados aquí.	+2
B.5	Fomento del turismo en todos sus ámbitos y facetas.	+1
B.6	Impulso de la explotación empresarial y de la valorización como recurso turístico de los espacios protegidos naturales.	+1
B.7	Mejora de la oferta hostelera a través de la capacitación, especialización y diferenciación.	+4
	Dependiente del aspecto anterior: Añadir la "motivación / implicación" del colectivo hostelero y dar peso a la gastronomía en la oferta turística.	+1
B.11	Promoción de la comercialización unificada de la oferta turística a través de paquetes.	+2
B.12	Promoción de la identidad propia del territorio.	+1
B.13	Promoción de un plan turístico global.	+1
B.14	Promoción nacional e internacional de la oferta turística en la Comarca.	+1

Necesidad prioritaria C. Investigación, catalogación, puesta en valor y difusión de todo tipo de recurso endógeno susceptible de generar empleo, ya sea natural, antrópico, etc, para su aprovechamiento como fuente de empleo.		
C.2	Catálogo de recursos endógenos infrautilizados.	-2
C.3	Catálogo de recursos infrautilizados en los diferentes municipios (edificaciones, empleos, campos, etc) susceptibles de ser ofrecidos a nuevos pobladores.	+2
C.7	Impulso a la investigación de aplicaciones alternativas a las grandes reservas de lignito existentes.	+1 / -2
C.10	Lograr generar actividades industriales distintas basadas en los recursos endógenos y en el I+D+i.	+2
C.11	Potenciación de etiquetas de calidad de los productos autóctonos.	+1

C.13	Promoción de los productos propios de calidad y ayuda a su comercialización.	+1
C.15	Revalorización de la cultura minera con efecto identitario de articulación y promoción territorial.	+1 / -1

Necesidad prioritaria D. Freno a la despoblación e incremento demográfico.		
D.1	Cambiar la tendencia demográfica en la Comarca.	-1
D.2	Captación de sectores de la población foránea con necesidades no cubiertas y ofrecimiento de esa cobertura (p.e. SSQM).	-2
D.3	Desarrollo de medidas que consigan la atracción e implantación de nuevos pobladores, en particular mujeres y familias.	+1
D.4	Difusión de la calidad vida en el medio rural como forma de captación de nuevos pobladores.	-1
D.5	Financiación de las inversiones municipales relacionadas con la captación e implantación de nuevos pobladores.	+1
D.6	Freno a la marcha de población fuera de la Comarca fijándola en los municipios de actual residencia.	+1
D.9	Ofertar facilidades y ventajas al personal técnico que trabaja en la zona para lograr su asentamiento.	+3

Necesidad prioritaria E. Creación de las condiciones necesarias para garantizar una calidad de vida igual en todo el territorio, con especial atención a los servicios.		
E.2	Asegurar una calidad y cantidad de servicios y equipamientos adecuados en los municipios que lo requieran.	+2
E.5	Facilitar el acceso a los servicios públicos básicos en igualdad a toda la población de la Comarca.	+1 / -1
E.7	Fomento de las infraestructuras destinadas a la formación.	+1
E.8	Fomento de las infraestructuras y las medidas de conciliación e igualdad.	+1
E.14	Incrementar la cartera de servicios en aquellas localidades desfavorecidas.	+2
E.17	Lograr una coordinación efectiva entre las diferentes entidades y agentes territoriales implicados en cualquier aspecto del desarrollo rural.	+1
E.20	Potenciación de las nuevas tecnologías para cubrir servicios esenciales y de la administración electrónica.	+2
E.22	Promover formas alternativas de vida a la población (diferenciadas de los modelos urbanitas).	-2



7. CONTRASTE DE LA PROPUESTA DE EDLP

Durante la segunda parte del taller se aborda el contraste de la propuesta de EDLP presentada por OFYCUMI. A continuación se detallan las aportaciones planteadas por parte de las personas asistentes. Se señalan en rojo las aportaciones vertidas y consensuadas en el taller¹. Las propuestas para las que no se han planteado comentarios, es decir, se consideran aceptadas, se excluyen de estas tablas. Aquellas aportaciones que no pudieran incluirse en ninguna de las operaciones subvencionables predefinidas se listan al final de la línea de actuación a la que hacen referencia.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 1. LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN		
OPERACIONES SUBVENCIONABLES	TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS
OS 1.1. Captación de nuevos pobladores	P1.1.1. Integración en redes de captación, asesoramiento y acompañamiento de nuevos pobladores. P1.1.2. Acciones de difusión y conocimiento de la oferta de recursos existentes en el territorio para nuevos pobladores y personal técnico implicado.	Tener en cuenta a los “pobladores emigrados” más que a los “nuevos pobladores”. Incentivación del retorno de población emigrada por diferentes motivos.
OS 1.4. Fijar en el territorio el personal técnico foráneo que no reside aquí	P1.4.1. Oferta de recursos habitacionales. P1.4.2. Campañas de sensibilización y difusión. P1.4.3. Campañas de acogida.	Habilitar vivienda municipal para trabajadores que se desplazan a la Comarca.

¹ Las aportaciones provienen tanto de las necesidades que han sido formuladas como propuestas (primera parte del taller) como nuevas propuestas realizadas durante la segunda parte del taller.

LÍNEA DE ACTUACIÓN 2. DESARROLLO ECONÓMICO, PREFERIBLEMENTE BASADO EN LOS RECURSOS ENDÓGENOS. CREACIÓN DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO. I+D+i		
OPERACIONES SUBVENCIONABLES	TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS
OS 2.3. Diversificación de la economía de la Comarca	<p>P2.3.1. Apoyo a la creación de nuevas empresas, en particular no vinculadas a las existentes en la actualidad.</p> <p>P2.3.2. Implantación de nuevas empresas.</p> <p>P2.3.3. Impulso a los planes de desarrollo.</p> <p>P2.3.4. Fomento de la producción agropecuaria con valor añadido diferencial (ecológica, gastrobotánica, etc).</p> <p>P2.3.5. Acciones para la implantación y la diversificación en el sector agroindustrial.</p> <p>P2.3.6. Incremento y diversificación de la oferta turística y su comercialización, así como la articulación de esa oferta y de los agentes del territorio implicados en la misma.</p>	<p>Motivación a la implantación de empresas de servicios relacionados con pequeñas necesidades de la población y de las empresas (tipo carpintería, fontanería, etc.), éstos deberían ser rápidos y darse a conocer entre la población y las empresas locales.</p> <p>Motivación / implicación del colectivo hostelero en la promoción del turismo a través de la inclusión de la gastronomía en la oferta turística.</p> <p>Coordinación de todas las iniciativas y agentes relacionados con el turismo.</p> <p>Creación de una imagen de marca para la promoción de la Comarca.</p>
OS 2.19. Apoyo a la empresa ya existente o de nueva creación	<p>P2.19.1. Financiación de todo tipo de proyectos empresariales, tanto de nueva creación como de consolidación y expansión de los existentes.</p> <p>P2.19.2. Diseño e implementación de instrumentos financieros que faciliten el acceso al crédito de las empresas.</p>	<p>Ayudas para cubrir total o parcialmente la Seguridad Social de emprendedores.</p> <p>Mayor celeridad en el cobro de ayudas al emprendimiento.</p>

LÍNEA DE ACTUACIÓN 3. MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA, DE LOS SERVICIOS A LA POBLACIÓN Y DE LAS INSTALACIONES Y EDIFICIOS DE TITULARIDAD PÚBLICA. COMBATIR CUALQUIER TIPO DE DESIGUALDAD		
OPERACIONES SUBVENCIONABLES	TIPOLOGÍA DE PROYECTOS	NUEVAS ACTUACIONES / PROYECTOS
OS 3.2. Apoyo al acceso a	P3.2.1. Despliegue de red propia en las zonas no cubiertas o	Mayor calidad en la banda ancha contratada (más

internet y las tecnologías digitales	favorecimiento de una alternativa. P3.2.2. Apoyo al despliegue de la banda ancha de alta velocidad en aquellas zonas no cubiertas.	rapidez y megas reales).
OS 3.3. Colectivos en riesgo de exclusión social ocultos	P3.3.1. Estudio, censo y catalogación de los colectivos en riesgo de exclusión social deficientemente abordados (pobreza energética, familias empobrecidas, desnutrición infantil, límites, etc). P3.3.2. Acciones para la visibilización de los colectivos anteriores. P3.3.3. Apoyo de acciones específicas para los colectivos anteriores que favorezcan su inclusión social a través de su inclusión laboral.	Ayudas para la rehabilitación de las viviendas de los cascos históricos y regeneración urbana. Incluir integración asistencial (no sólo laboral) en P3.3.3.

8. SÍNTESIS Y CONCLUSIONES

A continuación, se hizo un resumen de las principales aportaciones obtenidas en el debate y la priorización de necesidades, así como de las aportaciones en el capítulo de propuestas.



9. EVALUACIÓN Y DESPEDIDA

Antes de dar por finalizada la sesión, se entregó a los presentes un cuestionario de evaluación de la sesión, para puntuar diversos aspectos de la misma entre 1 (menos satisfecho) y 5 (más satisfecho). Once de ellos lo cumplieron, con los siguientes resultados medios:

Aspecto	Media
<i>En relación a los recursos empleados</i>	
Espacio utilizado	4,9
Información facilitada	4,7
Sistema de convocatoria	4,7
<i>En relación a la dinámica del taller</i>	
Metodología utilizada	4,4
Equipo de dinamización	4,5
Posibilidad de expresar tus opiniones	4,7
Duración del taller	3,7
Horario del taller	3,8

<i>En relación al propio proceso participativo</i>	
Participación de los asistentes	3,8
Grado de consenso alcanzado	4,3
¿En qué medida se han cumplido tus expectativas?	4,3
Relevancia/interés del tema tratado	4,6

Además, algunas de las personas asistentes dejaron las siguientes observaciones a considerar en futuras reuniones:

- Muchos puntos y poco tiempo, creo que 1 hora más hubiera sido necesario.
- Algunos conceptos un poco densos.

Durante la despedida, Julián López recuerda que se elaborará un acta de la sesión y Aragón Participa la remitirá a todos ellos para su validación final e invita a que realicen más aportaciones a través del Foro on-line habilitado,

En Utrillas, a 25 de junio de 2015